

In Memoriam

Antonio Fernández-Galiano Fernández (1926-1999)

Por B. DE CASTRO CID
UNED

Antonio Fernández-Galiano Fernández nació en Barcelona el 17 de mayo de 1926 y murió en Madrid el 8 de noviembre de 1999. Entre ambas fechas, la vida fue haciéndole pasar por situaciones personales y profesionales bastante variadas y a menudo complicadas ¹. Pero en todas ellas proyectó ampliamente su entusiasmo vital, su capacidad de entrega, su vocación de trabajador sereno e incansable, su generosidad y su profunda bondad humana. Es, pues, justo que quienes hemos disfrutado de su compañía durante tantos años honremos ahora su memoria evocando las cualidades o virtudes que enriquecieron su densa peripecia biográfica ².

Sin duda, la vida pública de Antonio Fernández-Galiano se polarizó de forma preponderante en torno a la docencia universitaria y la

¹ Hijo de Catedrático universitario, adolescente atado a una forzada y azarosa itinerancia familiar por varios puntos de la geografía española, estudiante, al fin, de Filosofía y Derecho en Madrid, Profesor Ayudante en Filosofía y Letras, Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho, Catedrático de Escuela Técnica de Grado Medio, Catedrático Numerario de Instituto Nacional de Bachillerato, Secretario de Facultad, Director del Servicio de Publicaciones, Vocal y Vicesecretario General del Consejo General de Educación, Profesor Agregado de Universidad, Vocal permanente de la Comisión General de Codificación, Catedrático de Universidad, Vicerrector, Decano, Senador, miembro de la Comisión Constitucional, Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Presidente del Ente Preautonómico de Castilla-La Mancha, Diputado de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma de Madrid, académico electo de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Consejero de Estado...

² El detalle de esa peripecia biográfica y bibliográfica ha sido dibujado ya por varios compañeros y amigos. (Ver, por ejemplo, el libro-homenaje que le dedicó la Facultad de Derecho de la UNED en 1995, con motivo de su jubilación, o las notas necrológicas publicadas en la prensa diaria con ocasión de su fallecimiento).

acción política, si bien con un neto predominio de la primera sobre la segunda, de modo que trasladó su buen talante académico al activismo político, pasando por él como los filósofos legisladores que prefería Platón para su República perfecta. Y, probablemente por eso, en ambos campos fue (con las inevitables excepciones) generalmente respetado, admirado y querido hasta el momento de su muerte, incluso por quienes estaban acampados en otras parcelas de creencia religiosa, convicción política, actitud científico-filosófica o talante humano. Y es que, por encima de cualquier posible discrepancia o confrontación concreta, a pesar de que muchas actuaciones y algunas personas le irritaban y hasta le «sacaban de quicio» en ocasiones, él terminaba actuando siempre con la ecuánime generosidad del hombre profundamente honesto y bienintencionado.

Honestidad y bondad. Este es, creo, el rasgo que mejor define el perfil de Antonio Fernández-Galiano. Y este es también el gran legado que ha dejado a sus discípulos y amigos. Como hombre, como universitario y (creo que también) como político, prefirió siempre la integridad ética al cálculo o interés estratégico. Por eso, a pesar de que fue en todo momento muy amigo de sus amigos y consciente de la lejanía de los que no lo eran, en el último instante se inclinaba siempre hacia lo que él pensaba que eran exigencias de la verdad y de la justicia (pues para bien y para mal, propio y de sus allegados, prefirió ser en todo momento más amigo de la verdad y de la justicia que de los hombres).

Yo comencé a tratarle con cierta asiduidad hace pocos años, pero he tenido todavía la suerte de ser testigo directo de varias muestras de esa honestidad suya casi constitutiva. Y he podido admirar también la que, en mi opinión, debe ser considerada como la segunda actitud cardinal de su vida: la pasión (o más bien «obsesión» estética) por las cosas bien hechas³. Quizá porque en nuestro entorno cultural estas dos virtudes parecen abocadas a un proceso irreversible de extinción, me impresionó muy profundamente la fidelidad y mimo con que él las cultivaba en su vida diaria, como si le resultaran totalmente connaturales. Así, su radical predisposición bondadosa y honesta (animada siempre por el respeto a sí mismo y a los demás) se plasmaba en detalles tan elocuentes como el hondo sentimiento igualitario que ponía en sus relaciones de amistad, la sencillez con que ostentaba los cargos públicos⁴ o el decoro, la tolerancia, la integridad y la generosidad con que se desempeñó en su vida académica. Y, a su vez, la pasión por las cosas bien

³ Pasión que fue, pienso, la que le llevó a comprometerse reiteradamente en la organización y gestión de los asuntos públicos, tanto en el ámbito académico como en el político.

⁴ No me resisto a recordar una anécdota de su época de Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia. En cierta ocasión, le visité en su despacho de la calle Alcalá para comentar con él algo relativo a un concurso de acceso a cátedra al que concurrían varios compañeros de Filosofía del Derecho. Tras un breve saludo, me dijo: mira, tengo que hacer una gestión urgente y rápida en el Ministerio de Economía y Hacienda; si no te importa, vamos dando un paseo y, mientras, hablamos. Y, así, caminamos hasta Economía y Hacienda, realizó por sí mismo la gestión y regresamos andando hasta Alcalá 34.

hechas hacía que cultivara hábitos tan poco comunes en la actualidad como el cuidado de la expresión correcta, precisa y hasta elegante o la escrupulosa observancia de la puntualidad en toda clase de citas y reuniones (sólo rota, por desventura, al dejarse morir mucho antes del momento justo y previsible).

Por otra parte (según lo que yo conozco y sin duda por imposición de su propia honestidad personal y de su estética de la vida) hizo siempre con toda naturalidad algo que suele ser totalmente inhabitual en los dos mundillos en que proyectó la mayor parte de su actividad: no avanzó zancadilleando al contrario, abriéndose paso a codazos o poniendo el argumento de la ética pública al servicio de intereses particulares; ni en beneficio propio, ni para ventaja de sus discípulos y amigos. Y practicó la tolerancia activa, resistiéndose a la tan extendida aplicación radicalizada y excluyente de la ética del amigo/correligionario. Por eso, ponía sus conocidas y arraigadas ⁵ creencias, convicciones y preferencias al servicio de su propia vida, sin permitir que actuaran como frontera o trincheras de exclusión de disidentes. Y fue también generosamente comprensivo y magnánimo ⁶.

No es de extrañar, por tanto, que, con ocasión de su muerte, muchos compañeros expresaran la convicción de que Antonio Fernández-Galiano había sido, por encima de todo, un hombre bueno y honrado ⁷. Y lo fue, en efecto, pero no por azar y sin coste; como suele ocurrir casi siempre, su amor a la verdad, su sentido de la justicia y su tozuda actitud de respeto a la propia integridad moral le colocaron con frecuencia

⁵ La fidelidad a sus convicciones y actitudes básicas, incluido el iusnaturalismo filosófico y político, parece estar suficientemente probada. De ahí que deba apreciarse un fallo de base en la interpretación de que, en los últimos años, se había distanciado del pensamiento iusnaturalista. Creo que no hubo cambio de posiciones, sino sólo, tal vez, de intensidades, por lo que la apreciación de ese distanciamiento habría que achacarla a un pequeño error de perspectiva: haberle considerado antes como un escolástico rígido y dogmático (olvidando la actitud receptiva y crítica que fue clave central de su sensibilidad vital y filosófica). En efecto, al igual que tantos otros, Antonio Fernández-Galiano fue siempre un iusnaturalista de convicción, no de escuela, y, en consecuencia, era crítico con sus propias posiciones, de modo que su iusnaturalismo no le impidió tener al mismo tiempo una fuerte sensibilidad relativizadora y una aguda conciencia de la dimensión histórico-sociológica de todas las realidades humanas, incluido el Derecho.

⁶ Un detalle. En 1989, con ocasión del Congreso Internacional que organizó durante el mes de febrero en la ciudad de Ceuta, algunos de los filósofos del Derecho que, como organizador, había invitado tuvieron la (al menos, indelicada) iniciativa de organizar una cena reservada en la que se habló sin ambages de los posibles candidatos para sustituirle en la cátedra de la UNED (cátedra que, habida cuenta de los achaques que minaban entonces la salud de Antonio, presumían iba a quedar vacante en breve). Los designios del azar hicieron que Antonio tuviera noticia inmediata de la reunión y de lo que en ella se había hablado y, como es obvio, sufrió un disgusto mayúsculo y una profunda decepción. Pero no dio muestras de haberse enterado ni cambió su trato ni su relación de amistad con quienes habían jugado a hacer almoneda de las cortas esperanzas de vida que, según parecía, le quedaban.

⁷ Dato curioso: ese reconocimiento fue expresado a menudo mediante sendas expresiones habituales («era un caballero», «era buena gente») que, como la propia actitud vital del compañero fallecido, concitan la sensibilidad de dos tiempos culturales distantes sólo en apariencia (el clásico de la tradición y el ágil y coloquial de la actualidad).

en situaciones bastante incómodas y desagradables ⁸, que le obligaban a recurrir a los hondos resortes de su hombría de bien.

Este es el hombre y universitario Antonio Fernández-Galiano que yo conocí. Seguramente, tenía también algún pequeño vicio, pero (salvo su irresistible adicción al cigarrillo) no fui nunca capaz de descubrirlo. Por eso, con satisfacción de compañero y con orgullo de amigo (casi-hermano en el afecto), he circunscrito mi recuerdo a lo que conozco: sus cualidades o virtudes, especialmente las que pueden tener una mayor fuerza de ejemplaridad para todos los que seguimos residiendo en esta misma pequeña aldea de la filosofía del Derecho en la que él vivió con tanta dignidad hasta hace muy poco.

⁸ Contaré sólo un ejemplo que conozco, pero hubo sin duda muchos más. En la década de los setenta fue designado como miembro del Tribunal que había de juzgar la oposición a dos Agregaciones de Universidad. Alguien pensó que, dado el habitual sentido de la justicia de Fernández-Galiano, su presencia en el Tribunal podía suponer un notable contratiempo para las expectativas de cierto candidato que en aquel momento no parecía tener más cualificación profesional que la del apellido. Por eso, un viejo amigo que tenía interés directo en el lance fue a hacerle el gran favor de advertirle que, como él sabía, «hay por ahí, en la Universidad, ciertos grupos violentos [creo que eran los tristemente famosos ‘guerrilleros de Cristo Rey’], cuyas acciones no son previsibles y que, claro, tú debes pensar ante todo en tu propia seguridad y en la de tu familia, que tienes hijos pequeños y que... ¿por qué no presentas la renuncia para que entre el suplente?».